



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

INFORME FINAL

1. Apertura

La XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (XX RAPAL) se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre los días 7 y 9 de octubre de 2009.

Asistieron a la Reunión delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. Venezuela participó en carácter de observador en la Reunión. La lista de participantes se detalla en el **Anexo A** del presente.

La apertura de la Reunión estuvo a cargo del Subsecretario de Defensa, Sr Gabriel Castellá, y del Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, General Domingo Montaldo, quienes en nombre del país anfitrión pronunciaron los discursos iniciales. En el mismo se destacó el doble propósito de la reunión: por una parte crecer con los aportes de los APAL y por otra, continuar y estimular el desarrollo conjunto de las acciones de cooperación llevadas adelante por nuestras naciones; en el mantenimiento del ecosistema antártico, en fomentar la investigación científica desde una visión regional y de máxima complementabilidad, buscando la interoperabilidad de las plataformas regionales disponibles, de cara al porvenir de nuestras generaciones futuras.

2. Elección de autoridades

El día 06 de octubre del corriente, se llevó a cabo una reunión informal de Jefes de Delegación para la coordinación de aspectos procedimentales.

El Plenario acordó por consenso las siguientes autoridades:

Presidente: General Domingo Montaldo, Delegación de Uruguay

Copresidente: Dr. Mariano Mémolli, Delegación de Argentina

Relator: Albert Lluberas, Delegación de Uruguay

Coordinador de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales: Lic. Juan Abdala, Delegación de Uruguay.

Coordinadores de la Comisión de Asuntos Logísticos: Javier Nóbile y Carlos Escayola, Delegación de Uruguay.

3. Aprobación de la Agenda



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

El Presidente de la XX RAPAL presentó brevemente los puntos de agenda y el orden de tratamiento de los mismos. El Plenario adoptó por consenso la siguiente agenda:

1. Apertura
2. Elección de Autoridades
3. Aprobación de la Agenda
4. Informe del Presidente de la XIX RAPAL (Argentina)
5. Informe de los APAL
6. Aspectos relacionados con la XXXII ATCM
7. Aspectos relacionados con COMNAP
8. Aspectos relacionados con SCAR
9. Educación, Entrenamiento y Cursos
10. Funcionamiento de las Redes y Comunicaciones
11. Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana:
 - a. Aspectos políticos de RAPAL
 1. Revisión de términos de referencia de RAPAL
 2. Ingreso de Venezuela a RAPAL
 3. Aprobación de Términos de Referencia de Simposio Científico
 4. Proyecto Trabajo Científico Latinoamericano
12. Informe de Comisiones:
 - a. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos
 1. Presentación de Documentos Informativos
 2. Análisis de Documentos de Trabajo
 3. Confección del Informe de la Comisión y Recomendaciones al Plenario.
 - b. Comisión de Asuntos Logísticos/Operativos
 1. Presentación de DI
 2. Análisis de DT
 3. Cooperación y apoyo entre APAL
 4. Informes de Talleres realizados en el ámbito internacional
 5. Confección del Informe de la Comisión y Recomendaciones al Plenario



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

13. Aprobación del Informe Final XX RAPAL
14. Presentación de Agenda Tentativa XXI RAPAL y video de presentación (Ecuador).
15. Clausura de la Reunión

La lista de los Documentos de Trabajo (DT) y Documentos Informativos (DI) se incluyen como **Anexo B**.

4. Informe del Presidente de la XIX RAPAL

La Delegación de Argentina presentó el estado de las Recomendaciones adoptadas en la XIX RAPAL celebrada en la ciudad de Buenos Aires.

Recomendación RAPAL XIX-1: “Ejercicio de Rescate en la Antártida”

Recomendación RAPAL XIX-2: "Términos de Referencia de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales”

Recomendación RAPAL XIX-3: “Desactivación Forum Rapal”

Recomendación RAPAL XIX-4: “Actualización de Links en la Página Web de RAPAL”

Recomendación RAPAL XIX-5: “Participación en Cursos de Navegación Antártica”

Recomendación RAPAL XIX-6: “Intercambio de Tripulaciones Aéreas”

5. Informe de los APAL.

La Delegación de Argentina presentó los documentos informativos 21 “*Actividades científicas de la República Argentina (2009)*” y DI 24 “*Informe de la Campaña Antártica Argentina 2008/2009*”. Destacando que la premisa central durante la campaña fue la seguridad operativa. El plan anual antártico se encuentra disponible en el sitio www.dna.gov.ar

La Delegación de Brasil informó sobre la aprobación de la Medida 1 (2003) por parte del Parlamento de ese país. Asimismo, el Embajador de Brasil en Washington hizo entrega de dicha Medida a los EE.UU. como país Depositario del Tratado Antártico.

La Delegación de Chile presentó dos documentos informativos DI 03 “*Programa Antártico Chileno de Investigación Científica y Tecnológica (PROCIEN) 2009/2010*” y DI 04



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

“Sistema de selección de proyectos de investigación del Programa Científico Antártico de Chile: competitividad y transparencia”

La Delegación de Ecuador presentó los documentos informativos DI 32 *“Informe del V Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas y II Simposio Ecuatoriano de Ciencia Polar”* y DI 33 *“Informe de XIII Expedición Ecuatoriana a la Antártica”*. También informó que se encuentra en proceso de planificación de la próxima campaña en coordinación con Venezuela.

La Delegación de Perú presentó los documentos informativos DI 08 *“Aspectos logísticos y operativos de la Expedición ANTAR XIX (2009-2010)”* y DI 09 *“Actividades científicas y ambientales del Perú proyectadas para la Expedición ANTAR XIX (2009-2010)”*. Informó que la campaña ANTAR XIX prevista de realizarse el año 2008-2009 debió postergarse por razones de fuerza mayor y que la misma se ejecutará a partir de noviembre del presente año. Destacó la cooperación logística de Chile para el despliegue y repliegue de los expedicionarios entre Base Frei y la Estación Científica “Machu-Picchu” y de carga entre Punta Arenas y la citada Estación Científica a bordo del “VIEL”.

La Delegación de Uruguay informó que está terminando la 25ª expedición antártica. Destacó que a pesar de recortes presupuestales debido a la crisis mundial, se cumplió con la campaña en su totalidad. Destacó también la reapertura de la estación ECARE en la Península Antártica durante la pasada campaña, y la cooperación con la Base Esperanza de Argentina. Señaló la modernización del equipamiento del área científica de BCAA y el apoyo a la expedición de Ecuador y a la 2ª Campaña Antártica de Venezuela, cumpliendo con uno de los objetivos de la RAPAL en cuanto a la cooperación entre los países latinoamericanos.

La Delegación de Chile describió en forma breve su última expedición científica destacando los medios operativos y logísticos utilizados y las principales líneas de investigación de los proyectos involucrados.

En cuanto a la organización de la próxima RCTA en Punta del Este, se informó que se está alistando para su realización, habiéndose incluso recibido la visita del nuevo Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Tratado Antártico, para coordinar detalles al respecto y visitar las instalaciones donde se efectuará la reunión. Además, ya se emitió la Nota de Secretaría 1 con la agenda tentativa y calendario de eventos en el período remanente.

En el aspecto científico de la campaña, se destacó que fue sumamente exitosa en varios aspectos, como la incorporación de jóvenes y un alto porcentaje de mujeres a la actividad científica, la renovación del equipamiento científico de la BCAA, la asistencia al V Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas, la participación con Brasil y Chile en CAML, el apoyo a investigadores venezolanos y los inicios de cooperación con la



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Universidad Autónoma de México y el AWI de Alemania, así como la satisfacción por visita del nuevo Presidente del SCAR a BCAA y ECARE en medios uruguayos.

La Delegación de Uruguay resaltó el logro de que una investigadora uruguaya ganara una beca SCAR por primera vez para ese programa científico.

La Delegación de Venezuela, en carácter de observadora, manifestó su interés en la temática antártica y la cooperación con los APAL desde el año 1997. Destacó las dos expediciones científicas con Uruguay y la asistencia a simposios y a la RCTA en Ucrania. Manifestó su voluntad de cooperación con los APAL y ratifica su meta de lograr el estatus de Miembro Consultivo del Tratado Antártico.

6. Aspectos relacionados con la XXXII RCTA.

La delegación de Argentina expresó la necesidad de que los APAL tengan una postura conjunta en algunos temas de importancia de cara a las próximas dos Reuniones Consultivas en Uruguay y Argentina, ya que en las RCTA se aprueban medidas que afectan a los APAL.

La delegación de Argentina propuso también la creación de una revista científica arbitrada en español donde se incluyan las publicaciones producidas por las investigaciones de los APAL, para fortalecer el trabajo en el idioma de RAPAL y evitar que se rechacen trabajos por cuestiones lingüísticas en revistas anglófonas.

La delegación de Uruguay coincidió con Argentina en la defensa del idioma español y su uso en determinados foros como se hizo recientemente en talleres en Sudamérica. Destacó que en las próximas 5 RCTA hay 3 países sudamericanos, lo cual convierte a los APAL en anfitriones regionales.

La Delegación de Ecuador coincidió en la necesidad de unificar posturas en diversos foros como RCTA y COMNAP. Señaló la falta de una red de comunicaciones sobre estos temas y solicita a los países APAL envíen comunicaciones sobre puntos en los cuales es necesario tener una posición en conjunto.

Se acordó que en la próxima RCTA en Uruguay, los Jefes de Delegación de APAL tengan una reunión previa al inicio de la misma a efectos de preparar las posturas comunes en los temas de relevancia e interés de RAPAL.

La delegación de Chile comentó una iniciativa sobre la creación de una revista en español que fue tratado en otra RAPAL y plantea reflotar el tema cuando sea posible.

La Delegación de Uruguay consultó a los APAL sobre la concurrencia de los mismos a la RETA sobre turismo en Wellington. Argentina y Chile informaron que concurrirán y presentarán la postura común de los APAL.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

La Delegación de Chile informó de la realización el año pasado de un seminario sobre áreas de responsabilidad marítima a fin de informar a los operadores turísticos que trabajan en el área. Se ha invertido gran parte de los recursos al tema de la seguridad en el Área del Tratado Antártico. Mencionó la patrulla conjunta Argentina-Chile en la zona con un buque permanente para búsqueda y rescate marítimo. Señaló la necesidad que los APAL tengan una posición consensuada sobre este tema.

La Delegación de Argentina coincidió con Chile con respecto al turismo y mencionó que involucra a todos los APAL aunque no tengan operadores. Aclaró que las áreas de responsabilidad SAR implican la coordinación de todos los medios que estén en la zona por lo que compete a todos los operadores que trabajan en el lugar y señaló que las actividades de auxilio que realizan los programas antárticos a favor de los operadores turísticos implica un desvío de fondos de los programas nacionales.

La Delegación de Ecuador mencionó que en la pasada RCTA no progresó la idea de incorporar el turismo dentro del Sistema del Tratado y este se autorregula, pero en situaciones de emergencia son los programas antárticos quienes auxilian y no los operadores. Señaló la necesidad que se trate del tema del turismo desde un punto de vista técnico y ambiental y no desde la conveniencia del operador. Mencionó la experiencia de impacto ambiental producido por el turismo en isla Barrientos.

La Delegación de Uruguay planteó la necesidad de seguir teniendo un Presidente latinoamericano en el grupo de operaciones de RCTA.

La Delegación de Perú mencionó que fue uno de los primeros países en aprobar el Anexo VI del Protocolo y propuso que en cada RAPAL los miembros informen en cuanto al proceso de ratificación. Señaló por ejemplo que cuando entre en vigor la medida habrá costos de seguros muy altos para las operaciones, y propuso comenzar a evaluar lo que significará su entrada en vigor en cuanto al aspecto operativo.

7. Aspectos relacionados con COMNAP.

La Delegación de Chile informó acerca de la Reunión Anual en Pta. Arenas. La misma fue la primera en ser realizada bajo la nueva constitución y las nuevas reglas de procedimiento. Y se mencionaron las acciones principales determinadas en esa reunión.

La Delegación de Uruguay propuso discutir la participación para ampliar algunas reglas de procedimiento para que puedan contemplar posturas de los APAL como la de las traducciones al español al ser la barrera del lenguaje una limitante a la participación más activa. También propuso postular un candidato latinoamericano como Vice Presidente en este foro en las próximas rotaciones de puestos en el Comité Ejecutivo.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

La delegación de Uruguay presentó el documento informativo DI 19 “*Participación uruguaya en temas relativos de COMNAP en materia de seguridad y entrenamiento con el desarrollo de productos disponibles a los miembros*” que presenta productos tangibles para uso de los miembros como el desarrollado con la HCA en el desarrollo de guías para la colección de datos hidrográficos por buques de oportunidad y complementados por el ofrecimiento de un hidrógrafo en BCAA disponible a los buques que los soliciten a fin de que asesore en navegaciones cortas para el adiestramiento en la colección de datos hidrográficos usando esas guías con los equipos de abordó.

La Delegación de Argentina agradeció a Chile la recepción en la reunión de COMNAP y destacó la excelente organización de la misma. Señaló que en la nueva constitución se habló de un balance a nivel de los Vice Presidente entre las diferentes regiones. Señaló que en el Comité Ejecutivo actual no se mantiene el mencionado balance y se han tomado decisiones sin consulta de los miembros, como el caso de la no utilización de la doble toponimia. Se señaló que la barrera idiomática aquí disminuye la capacidad de debate y respuesta a ciertas posturas y discusiones, y consideró que se debe apoyar al Presidente del COMNAP al ser este latinoamericano. Sobre el funcionamiento de esa organización, destacó que todo lo que se diga en COMNAP debe ser aprobado por consenso y la discusión debe ser a nivel del plenario, evitando la discrecionalidad del Comité Ejecutivo, debe quedar debidamente asentado en el Informe Final. Por ello se debe apoyar y fortalecer el instituto del consenso como eje principal en el funcionamiento del Sistema, permitiendo solo la delegación de facultades al Comité Ejecutivo para casos previstos y claros que no impliquen decisiones mayores que afecten a los miembros

La Delegación de Uruguay destacó los puntos en común al respecto, especialmente en cuanto al idioma y al instituto de la delegación de facultades.

La Delegación de Uruguay presentó la biblioteca de entrenamiento COMNAP desarrollada por el representante ante el COMNAP de Uruguay, en el sitio de intercambio de información de COMNAP donde está cargada la biblioteca. Se mostró el estado en que se encuentra desarrollada, en el portal de COMNAP, con una demostración en línea de archivos, metadatos y capacidades. Señaló que de 118 archivos presentados, que abarcan guías, procedimientos y cursos, solo 15 son de los APAL y en español.

8. Aspectos relacionados con SCAR

La Delegación de Argentina informó detalles de las reuniones de COMNAP y SCAR y el Open Science que se desarrollarán en la ciudad de Buenos Aires durante los meses de julio y agosto del próximo año. Destacó que se desea fomentar la participación de miembros



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

APAL y de científicos jóvenes especialmente en el Open Science.

La Delegación de Uruguay recordó los importantes eventos que se realizarán en Latinoamérica el próximo año, como la RCTA y las reuniones COMNAP, SCAR y Open Science e invitó a los APAL a concurrir y tener una fuerte presencia en la reunión del COMNAP.

Uruguay planteó que en la reunión con SCAR en conjunto con COMNAP, se notó que se han planteado la creación de bases de datos para la provisión de información, destacándose que las bases de datos existentes y de obligatoriedad de las partes con formatos muy completos, muchas veces no son cargadas y pierden utilidad y por ello plantea de evitar la duplicación de creación de nuevas y concentrarse en las bases de datos como las de la STA y COMNAP.

9. Educación, Entrenamiento y Cursos

La Delegación de Chile destacó el intercambio de personal entre Argentina y Chile en cursos y ejercicios de entrenamiento de ambos países, y ofreció participación de miembros APAL en sus cursos de entrenamiento.

La Delegación de Uruguay expresó su deseo de participación en programas de entrenamiento tanto de Argentina como de Chile en el futuro en medida de sus capacidades presupuestales.

La Delegación de Ecuador expuso su programa de educación ambiental marino-costera, donde se encuentra un capítulo sobre Antártida, que se impartirá en la enseñanza inicial a fin de difundir entre la población la importancia de este continente.

La Delegación de Argentina presentó el documento de trabajo DT 07 “*Proyecto de fortalecimiento institucional*”, en el cual se propone la inclusión en el sitio web RAPAL la posibilidad que cada APAL suba videos y fotografías de sus actividades antárticas. Sugirió que Uruguay incluya fotografías y una gacetilla de prensa sobre esta reunión en este sitio

La Delegación de Argentina presentó el documento de información DI 35 “*Proyectos culturales del Programa Antártico Argentino*” presentando el Proyecto “Sur Polar, arte en Antártica”. Se invitó a quienes deseen sumarse a este proyecto entre los APAL.

La Delegación de Uruguay informó que en la biblioteca COMNAP se encuentra la información sobre cursos que dictan algunos APAL.

La Delegación de Uruguay informó que la Asociación Antártica Uruguaya utilizará el Plan Ceibal (1 laptop por niño) a través de un portal con la historia de la actividad antártica uruguaya a fin de que llegue a niños y jóvenes.

La Delegación de Chile presentó sus actividades de educación con el objetivo de crear una



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

conciencia y cultura antártica en la ciudadanía mediante cinco actividades de las cuales dos fueron detalladas:

1. a nivel de la educación preescolar, se han organizado concursos de pintura y escultura
2. la feria antártica escolar, la cual está orientada a niños de enseñanza media quienes presentan proyectos según una temática dada.

10. Funcionamiento de las Redes y Comunicaciones

La Delegación de Argentina presentó el documento de trabajo DT 09 “*Términos de referencia para la Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos*”, en el cual se propone adoptar los mismos términos de referencia de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales para este grupo.

La Delegación de Argentina presentó el documento informativo DI 26 “*Sitio web de la RAPAL. Informe 2009*”.

11. Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana.

a. Aspectos políticos de RAPAL

1. Revisión de términos de referencia de RAPAL.

Los APAL acordaron no realizar cambios en los Términos de Referencia en ese punto dado que se realizará la presentación de un borrador sobre un reglamento constitucional de la RAPAL, en el que se contemplará la posible inclusión del Simposio Latinoamericano de Investigaciones Antárticas, en ocasión de la próxima RCTA en Uruguay.

2. Ingreso de Venezuela a RAPAL

La Delegación de Venezuela presentó un documento informativo solicitando su ingreso a la RAPAL. El Presidente de la RAPAL puso a consideración de los miembros este asunto, tras lo cual quedó confirmado que de acuerdo a los términos de referencia, Venezuela pasa a ser observador permanente de la RAPAL y que una vez que ese país obtenga el status de Miembro Consultivo del Tratado Antártico puede solicitar su ingreso como miembro pleno.

Esta condición de observador permanente le permite ingresar documentos informativos, integrando los grupos correspondientes.

3. Los APAL se intercambiarán los documentos informativos y de trabajo a presentar en las próximas RCTA previo al inicio de las mismas.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

4. Proyecto de Trabajo Científico Latinoamericano

La Delegación de Ecuador presentó el documento de trabajo DT 03 “*Propuesta de proyecto latinoamericano sobre glaciología*”. Este proyecto propone que en cada Base o Estación de los países presentes efectúen el proyecto propuesto sobre estudio de glaciares con la finalidad de que se pueda correlacionar con la investigación que sobre glaciares se efectúa en cada país, para de esta manera obtener un mapa regional del proceso retiro o incremento del glaciar en toda Sudamérica y Antártida.

La Delegación de Argentina resaltó la importancia de un proyecto científico latinoamericano y propuso que el ECAL coordine la realización de este proyecto. A su vez destacó que las actividades de monitoreo a largo plazo fueron alentados por SCAR y por la XXXII RCTA.

La Delegación de Uruguay ofreció contribuir con los datos de 20 años de investigación en glaciología.

La Delegación de Chile encuentra interesante la propuesta ya que actualmente desarrolla varios proyectos glaciológicos por lo cual solicitó a Ecuador que disponga la información de detalle para su análisis ya que además sus proyectos son aprobados por un sistema de concurso.

La Delegación de Perú expresó su apoyo al proyecto y solicitó a Ecuador la información de detalle para procesarlo a través de las instituciones correspondientes.

La Delegación de Ecuador informó que enviará el proyecto de forma más detallada a los países APAL.

La Delegación de Uruguay acuerda con Argentina en cuanto a la coordinación de la ECAL en este tema.

12. Informe de Comisiones

a. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos

El Coordinador de la Comisión leyó el informe el cual se adjunta como Anexo C.

b. Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos

El Coordinador de la Comisión leyó el informe el cual se adjunta como Anexo D.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

13. Otros Asuntos

La RAPAL acuerda que la secretaría de la Reunión envíe un mensaje de condolencias al Programa Antártico Sudafricano en razón del lamentable fallecimiento de un investigador en su base durante un ejercicio de escalamiento en hielo. El mismo será remitido por Uruguay como anfitrión vía la red de COMNAP.

14. Aprobación del Informe Final XX RAPAL

15. Presentación de Agenda Tentativa XXI RAPAL y video de presentación (ECUADOR)

La Delegación de Ecuador informó que presentará una agenda tentativa para la XXI RAPAL, que se llevará a cabo el próximo año en ese país.

16. Clausura de la Reunión

17. Aprobación del Informe Final y Clausura de la Reunión

El Plenario dio lectura y aprobación del Informe Final y dio por clausurada la presente Reunión.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

ANEXO A

ARGENTINA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
Dr. Mariano Memolli	Director Nacional del Antártico	drmemolli@gmail.com	005411 4813-7807
Lic. Humberto Monzón	Jefe del Departamento de Política Antártica	hmonzon@dna.gov.ar monzonhumberto@yahoo.com.ar	005411 4819-7807
Cnel. Víctor Hugo Figueroa	Comando Antártico de Ejército	vfexplorer@yahoo.com	0054 436 4616
Tte. Cnel. Orlando Ruben Interlandi	Comando Antártico de Ejército	antarinst@ejercito.mil.ar	005411 4361-7185 005411 4361-4616
Sr. Fausto López Crozet	Dirección General de Asuntos Antárticos	flc@mrecic.gov.ar	005411 4819-7419
Sr. Sergio Santillana	Coordinador Científico del Instituto Antártico Argentino	ssantillana@dna.gov.ar	005411 4812-2086
Sra. Patricia Ortuzar	Integrante del programa de Gestión y Turismo DNA	portuzar@dna.gov.ar	005411 4816-2352 005411 4813-7807

BRASIL

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
C/A Francisco Ortiz De Holanda Chaves	Gerente del Programa Antártico Brasileiro	proantar@secirm.mar.mil.br	
Sra. Haynée Trad Souza	División de Intercambio y Asesoría Técnica Científica	haynee@secirm.mar.mil.br	
Sr. Lino César Pestana Gomes	Ayudante de División Logística	lino@secirm.mar.mil.br	
Sr. André Schumann Rosso	Encargado de División Logística	schumann@secirm.mar.mil.br	
Sra. Mariana De Sá Viana	Ministerio de Medio Ambiente	mariana_viana@mma.gov.br	556131052066
Sr. Luis Antonio Rodrigues Hecht	Agregado de Defensa en Uruguay	adnuru@brasil.org.uy	
Sr. José Robson Oliveira Medeiros	Subsecretario para Programa Antártico Brasileiro	medeirosproantar@hotmail.com	
Sr. Jorge Alexandre Carvalho Da Silva	Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	cjorge@enpq.br	556121089320
Sr. Ronald Buss De	Instituto Nacional de	ronald@dsr.inpe.br	55 55 3301-2305



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Souza	Pesquisas Especiales (INPE)		
Sra. María Cordelia Machado			
José Antonio Braga	Secretario Embajada de Brasil en Uruguay	jabraga@brasil.org.uy	707.21.19
Glaudio Luiz de Oliveira	Força Aérea Brasileira	glauciol@ai.com.br	

CHILE

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
Dr. Cristián Rodrigo	Jefe de Delegación en representación del Director de INACH, Dr. José Retamales	crodrigo@inach.cl	056-61-298123
CRL (A.) Santiago Madrid Correa	Jefe de la División Antártica	smadrid@fach.cl	056-2-6948291
Sr. Eduardo Celedón Pradenas	Sub-Oficial Asesor de Operaciones	eeledon@fach.cl	056-2-6948295
C/N Víctor Sepúlveda Aguirre	Jefe División Antártico, Estado Mayor General de la Armada	vsepulveda@armada.cl	056432-2526165
CRL. Gilberto Villalón Rojas	Comandante del Departamento Antártico del Ejército	edovillalon@yahoo.es	09-9192592 02-693713

ECUADOR

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
Sr. José Olmedo	Director	Pinguino.olmedo@gamil.com	(593 4) 2560521 (593 4) 2560421 ext. 102
Sr. Hugo Espinosa Espinoza	Jefe del Dpto. de Desarrollo Marítimo de la Dirección Gral. de Intereses Marítimos	hespinosae@yahoo.es	
Sr. Danilo Espinosa	Jefe del Departamento Conciencia Marítima de la Dirección General de Intereses Marítimos	Daniloespinosa4748@yahoo.com	593 2 2508909 ext 161



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

PERÚ

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
Sr. Fortunato Isasi Cayo	Asesor de Asuntos Antárticos	fsasi@reee.gob.pe	+51-1-717-4746 +51-1-717-4749
Sr. Rogelio Villanueva Flores	Director de Asuntos Científicos y Ambientales	rvillanuevaf@reee.gob.pe	+511-7174738 +511-7174749

VENEZUELA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
Sr. Daniel Perera León	Dirección de Ciencia y Tecnología	perera_daniel@hotmail.com	00 58 212 5556755 /751 /733 00 58 212 55566720
Sr. Reinaldo León Fajardo	Servicio de Hidrografía y Navegación	titonavster@gmail.com	0212 5556755

URUGUAY

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL	TELEFONO/FAX
Gral. Domingo A. Montaldo	Presidente del IAU		
C/N (CG) Javier Nóbile	Consejero del IAU y Director de Logística	dirlogistica@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int. 123
Cnel. (Av.) Carlos Escayola	Consejero del IAU y Director de Planes y Operaciones	planyop@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int. 119
C/N (CG) Ricardo Schunk	Consejero del IAU y Director de Secretaría General	dirsecretaria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int. 103
Cnel. (Av.) Rubel Batista	Consejero del IAU y Director de Administración de Personal	dirpersonal@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 116
Cnel. Gary Benavides	Consejero del IAU y Director de Financiero Contable	tesoreria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 105
Dr. Bartolomé Grillo	Consejero del IAU y Director de Coordinación Científica	cientifica@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 120
Lic. Juan Abdala	Consejero alterno del IAU y Director Alterno de Coordinación científica del IAU	cientifica@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 120



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Dr. Roberto Puceiro	Asesor Legal del IAU		
Cnel. Gustavo Rau	Jefe de Relaciones Públicas	jeferrpp@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int. 125
C/F (CG) Albert Lluberas	Jefe de Planes	alexllub@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int. 122
C/F (CIME) Alejandro Deus	Jefe de Logística	logistica@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 122
Tte. Cnel. (Av.) Waldemar Radío	Jefe de Operaciones	planyop@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 109
Tte. Cnel. (Av.) Gerardo Rosas	Jefe de Tesorería	tesoreria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 113
C/C (CG) José Fortunato	Adjunto a Planes	planyop@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 107
Cap. (Rva) Hugo Bottaro Falco	Jefe de Secretaría del IAU	secretaria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int. 111
MG Leonardo Latorre	Informática IAU	llatorre@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 112
Nicole Caula	Medio Ambiente IAU	ambiente@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 120
Alejandra Saint Bois	Secretaría IAU	secretaria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 114
Andrea Lebrato	RRPP IAU	rrpp@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 118
Marcia Orlando	Tesorería IAU	tesoreria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 108
Natalia Nalerio	Contable IAU	contable@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 108
Andrés Denis	Informática IAU	andres@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 112
Andrés Martínez	RRPP IAU	rrpp@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 118
Mauricio Santellán	Secretaría IAU	secretaria@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 114
Ma. Belén Prudence	Personal IAU	personal@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 116
Héctor Dutra	Logística IAU	logistica@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 109
Eduardo Juri	Científica IAU	cientifica@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 120
Natalia Vaz	Planes y Operaciones IAU	planyop@iau.gub.uy	487.83.41 al 43 int 121
C/N (R.) Julio Dodino	Asociación Antártica Uruguay		695.73.94
C/A (R.) Oscar Otero	Asociación Antarkos	olo03@adinet.com.uy	



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

ANEXO B LISTA DE DOCUMENTOS RAPAL XX

Documentos de Trabajo

Código	Título	País
DT 01	Resultados de la última reunión del Grupo Internacional de Trabajo sobre Península Fildes, Punta Arenas, 30 y 31 de julio de 2009.	CHILE
DT 02	Propuesta de diseño e implementación conjunta de planes de contingencia para derrames de combustible en bahía Maxwell y tratamiento y recuperación de fauna empetrolada.	URUGUAY
DT 03	Propuesta de proyecto latinoamericano sobre glaciología	ECUADOR
DT 04	Sobre el actual debate en torno a la temática de la introducción no intencional de especies no autóctonas al continente antártico	ARGENTINA
DT 05	Informe de la Campaña Antártica	ARGENTINA
DT 06	Informe de actividades de gestión ambiental desarrolladas por el Programa Antártico Argentino. Periodo octubre 2008-setiembre 2009.	ARGENTINA
DT 07	Proyecto de fortalecimiento institucional	ARGENTINA
DT 08	Sistema de comunicación de especialistas médicos destacados en bases antárticas ante emergencias sanitarias	ARGENTINA
DT 09	Términos de referencia para la Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos	ARGENTINA

Documentos de Información

Código	Título	País
DI 01	Actividades educativas, culturales y de difusión del Instituto Antártico Uruguayo en el período 2008-2009	URUGUAY
DI 02	Resumen de actividades de educación y comunicación del INACH: acercando la Antártica a la ciudadanía.	CHILE



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

DI 03	Programa Antártico Chileno de Investigación Científica y Tecnológica (PROCIEN) 2009/2010	CHILE
DI 04	Sistema de selección de proyectos de investigación del Programa Científico Antártico de Chile: competitividad y transparencia.	CHILE
DI 05	Lançamento do Edital MCT/CNPq 23/2009	BRASIL
DI 06	Lançamento do livro Contribuição da Ciência Brasileira no IV Ano Polar Internacional	BRASIL
DI 07	Treinamento Pré-Antártico	BRASIL
DI 08	Aspectos logísticos y operativos de la Expedición ANTAR XIX (2009-2010)	PERÚ
DI 09	Actividades científicas y ambientales del Perú proyectadas para la Expedición ANTAR XIX (2009-2010)	PERÚ
DI 10	INTERCONF: um programa para o estudo do acoplamento oceano-atmosfera em altas latitudes no oceano Atlântico Sul	BRASIL
DI 11	Sistema de Gestão Ambiental na Estação Antártica Comandante Ferraz – SGA/EACF	BRASIL
DI 12	Tareas de mantenimiento de las instalaciones del ECARE durante la campaña 2008/2009	URUGUAY
DI 13	Status del plan de restauración y manejo del patrimonio histórico de la base Gabriel González Videla, Bahía Paraíso	CHILE
DI 14	Operaciones aéreas en el Aeródromo Teniente Marsh. Alcance y connotación para apoyo al resto de las bases.	CHILE
DI 15	Mitigación medioambiental en bases aéreas antárticas de la FACH y costos asociados	CHILE
DI 16	Tratamiento de desechos en las bases aéreas antárticas de al Fuerza Aérea de Chile.	CHILE
DI 17	Apresentação do Instituto Nacional de Ciência e Tecnologia Antártico de Pesquisas Ambientais (INCT-APA)	BRASIL
DI 18	O livro “Antártica, bem comum da Humanidade”	BRASIL
DI 19	Participación uruguaya en temas relativos de COMNAP en	URUGUAY



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

	materia de seguridad y entrenamiento con el desarrollo de productos disponibles a los miembros.	
DI 20	Programa Científico Antártico Nacional	URUGUAY
DI 21	Actividades científicas de la República Argentina (2009)	ARGENTINA
DI 22	Proyecto de construcción en las bases antárticas Esperanza y Belgrano 2	ARGENTINA
DI 23	Proyectos de energía alternativa en la Base Antártica Esperanza	ARGENTINA
DI 24	Informe de la Campaña Antártica Argentina 2008/2009	ARGENTINA
DI 25	Proyectos culturales del Programa Antártico Argentino	ARGENTINA
DI 26	Sitio web de la RAPAL. Informe 2009	ARGENTINA
DI 27	Patrulla naval combinada	ARGENTINA
DI 28	Informe del Presidente de la XIX RAPAL	ARGENTINA
DI 29	XX Curso de Navegación Antártica NAVANTAR 2009	ARGENTINA
DI 30	XXXI SCAR y Open Science Conference 2010	ARGENTINA
DI 31	Actividades a desarrollar durante la XIV Expedición ecuatoriana a la Antártida 2009-2010	ECUADOR
DI 32	Informe del V Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas y II Simposio Ecuatoriano de Ciencia Polar	ECUADOR
DI 33	Informe de XIII Expedición Ecuatoriana a la Antártida	ECUADOR
DI 34	Programa Científico Ecuatoriano, ejes de investigación	ECUADOR
DI 35	Proyectos culturales del Programa Antártico Argentino	ARGENTINA
DI 36	“Estación Polar en Union Glacier”. Apoyo a la Ciencia al Interior del Continente Antártico	CHILE
DI 37	Componente antártico en el sistema de educación nacional ecuatoriano	ECUADOR
DI 38	INFORME DE ACTIVIDADES ANTÁRTICAS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	VENEZUELA



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

ANEXO C

Informe de la Comisión de Asuntos Científicos y Ambientales

La reunión de la Comisión contó con representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. El representante de Venezuela estuvo presente como observador. Fueron presentados dieciséis documentos, siendo cuatro de trabajo y doce de información.

1-Asuntos Generales

Se plantea organizar el tratamiento de los temas considerando los documentos referentes a los programas Científicos nacionales y sus mecanismos de financiamiento y el análisis de los eventos realizados y en agenda y en segunda instancia los documentos ambientales.

2- Asuntos Científicos.

Respecto a los mecanismos de convocatoria y financiamiento de Brasil, Chile y Argentina explican sus metodologías y por consenso se concluye que la existencia de fondos concursables en todos los países es recomendable y que los mismos consideren la coparticipación de grupos de investigación de otros países integrantes de la RAPAL, a efectos de fortalecer la cooperación científica latino americana

Ecuador presentó documentos informativos sobre el programa científico presentando ejes de investigación para el quinquenio (ver DI 31, 33 y 34).

Ecuador presentó el DI sobre el V Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas (ver DI 32). La comisión planteó la necesidad de establecer los términos de referencia del Simposio para optimizar su organización y funcionamiento y propone encomendar a la ECAL esta tarea durante el período intersesional.

Chile realizó la presentación del Programa Antártico Chileno de Investigación Científica y Tecnológica 2009/2010 (DI 03), destacando aquellos recientemente ganadores del último concurso y las cuatro líneas principales de investigación del programa.

Chile presentó su sistema de selección de proyectos de investigación 2009-2010. (ver DI 04), el cual se caracteriza por ser un sistema transparente y tendiente a aumentar la calidad en los resultados de las investigaciones.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Argentina presentó su programa científico que considera cuatro áreas prioritarias (ver DI 24) en consonancia con las áreas definidas por SCAR. Señala que tienen 36 proyectos en ejecución y que existe un potencial de cooperación entre los APALes dado que sus líneas de trabajo son en términos generales coincidentes. En este sentido destaca la iniciativa de Brasil en este aspecto e informa que participará en varios proyectos conjuntos.

Perú presentó su plan de actividades (DI 09) científicas y ambientales y anunció que esta campaña retomará sus actividades en la Antártida y que este año iniciaron un proceso de revisión y planificación de largo plazo (2010 – 2021).

Uruguay señaló que a veces los programas antárticos se encuentran puntualmente en alguna dificultad y que en esos casos es conveniente recurrir a la cooperación, sobre todo para cubrir los programas científicos.

Brasil informó acerca de su convocatoria a proyectos compartidos con investigadores de los Programas Antárticos Sudamericanos. (ver DI 05)

Uruguay presentó su DI 20 que describe el Programa Científico Antártico Nacional y comenta que un investigador nacional ganó por primera vez una beca SCAR.

Brasil presentó libro *Ciencia Brasileira no IV Ano Polar Internacional* (DI06)

Brasil presentó el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Antártico de Investigaciones Ambientales basado en 4 módulos y que involucra varias instituciones y grupos de investigación.(DI 17) . Este instituto es también una contribución a temas discutidos y recomendaciones de anteriores RAPAL respecto a la cooperación entre países para el monitoreo ambiental.

Perú manifestó su agradecimiento por los trabajos que viene logrando con Brasil en cuanto a la cooperación en la ZAEA N° 1 Bahía de Almirantazgo.

Brasil presentó el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología de la Criosfera y el programa INTERCONF (DI 10) sobre conexiones Antártida-América, interacción océano – atmósfera en la región entre el océano Austral y el océano Atlántico Sur.

3-Asuntos Ambientales

Uruguay presentó el DT 02 referente al diseño e implementación de planes y contingencia para derrames de combustible y recuperación de fauna empetrolada. La Comisión tomó nota del tema y señaló que se requiere un mayor análisis sobre la aplicación de estos



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

procedimientos en nuestras bases. Uruguay se comprometió a presentar un documento más detallado a la XXI RAPAL.

Argentina presentó el DT 06 que informa sobre los trabajos asociados a la gestión ambiental durante el último año.

Solicitó comentarios y apoyo de APAL para aprobación de directrices del ZAEP 150 para “*Directrices para la playa noreste de península Ardley (isla Ardley), isla 25 de Mayo (isla Rey Jorge), islas Shetland del Sur*”, las cuales fueron presentadas en la XXXII RCTA por Chile y Argentina y que serán puestas a consideración en la XXXIII RCTA luego de una revisión por parte de los países proponentes.

En cuanto al trabajo actual del Grupo de Contacto Intersesional para examinar la revisión de la lista A, Argentina considera que dado que hasta el momento el resto de los países APAL no ha provisto comentarios a este grupo y teniendo en cuenta que debido a su posición geográfica sus bases han sido objeto de inspecciones frecuentes se considera de importancia contar con una participación más activa en este foro. Asimismo se sugiere evaluar la realización de un testeo de la lista en las bases APAL.

Los APAL toman nota de la propuesta de Argentina y evaluarán su tratamiento en sus respectivos programas

Argentina presentó el DT 04 sobre el actual debate entorno a introducción no intencional de especies no autóctonas. Argentina apoyará el establecimiento de objetivos comunes y principios rectores generales tendientes a optimizar el cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Madrid sobre este tema. Sin embargo considera que debido a las implicancias que podría tener para los APAL el establecimiento de procedimientos específicos debería ser objeto de un cuidadoso análisis. Se sugiere una mayor participación en el grupo de contacto intersesional y en el taller de trabajo que se desarrollará en marco de la reunión SCAR - COMNAP.

Chile presentó el DT 01 sobre la reunión de Punta Arenas del Grupo Internacional de Trabajo de Península Fildes, que tuvo por finalidad avanzar en la determinación de posibles opciones de protección ambiental para esa región. Propone que los países APAL apoyen los acuerdos adoptados en esa reunión y se incorporen al Grupo Internacional de Trabajo.

La Comisión trató el tema y propone una recomendación al respecto.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Brasil presentó el DI 11 que refiere al diseño y futura implementación de un Sistema de Gestión Ambiental para la Estación Antártica Comandante Ferraz, tendientes a alcanzar la certificación ISO 14001.

Argentina hizo referencia a sus antecedentes en materia de certificación de la base Marambio y ofrece su apoyo para el intercambio de experiencias entre los dos países.

Ecuador manifestó que va a efectuar su estudio de impacto ambiental *ex post* de la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado en forma integral y posteriormente intercambiará sus resultados con los países APAL.

Brasil presentó el Documento de Información DI 18, respecto a la publicación “Antártica: bem comum da humanidade”. Este libro es un informativo, con muchas ilustraciones, destinado a los que quieren conocer un poco más del ambiente antártico, sus características, su fauna, su flora, su origen y su importancia para el clima global, así como actividades desarrolladas por el Programa Antártico Brasileño. Señaló que el título de dicha publicación no tiene la intención de implicar ni implica connotaciones históricas o políticas relativas al Sistema del Tratado Antártico; resaltó que el espíritu del libro remite a la Antártica como una reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia.

4. Recomendaciones

Recomendación 1

Concursos a proyectos de investigación

Considerando la conveniencia de la existencia de concursos para financiar los proyectos de investigación en los respectivos países con el fin de fomentar la cooperación regional y contribuir a la calidad científica de los proyectos, los APAL recomiendan:

Estudiar la factibilidad de organizar concursos de proyectos de investigación en sus respectivos países, y que consideren la coparticipación de investigadores de otros países latinoamericanos.

Recomendación 2

Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas

Considerando los periodos de generación de información por parte de los proyectos, los costos de traslado y organización, y con el objeto de incrementar la participación de



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

investigadores, y considerando que la organización y funcionamiento de los Simposios Antárticos no se encuentran pautados por términos de referencia comunes, los APAL recomiendan:

1. Realizar la organización del Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas cada dos años conjuntamente con la RAPAL, a partir del año 2011.
2. Encomendar a la ECAL la elaboración de los Términos de Referencia del Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas durante el periodo intersesional y presentarlos a la RAPAL XXI.

Recomendación 3

Grupo Internacional de Trabajo sobre Península Fildes

Considerando los resultados obtenidos por el GIT Península Fildes y en virtud de que se podrían afectar las actividades de los países que operan en la zona, los APAL recomiendan:

Estudiar lo antes posible los antecedentes y los acuerdos adoptados en la Reunión de Punta Arenas del Grupo Internacional de Trabajo acerca de las posibilidades para la administración ambiental de la región de la Península Fildes y participar en el foro de discusión creado para tales efectos.

Recomendación 4

Participación APAL en el tratamiento de la temática de la introducción no intencional de especies no nativas.

Considerando la preocupación común con respecto a las implicancias que podría tener para los APAL el establecimiento de procedimientos de difícil aplicación para nuestros países, los APAL recomiendan:

1. Trabajar sobre el establecimiento de objetivos comunes y principios rectores generales en la materia en el marco de los foros del Sistema del Tratado Antártico.
2. Evaluar cuidadosamente las propuestas de procedimientos que pudieran surgir en dichos foros.
3. Alentar la participación de los APAL en el actual Grupo de Contacto Intersesional y



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

en el Taller sobre especies introducidas a realizarse el próximo año en la reunión SCAR-COMNAP.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

ANEXO D

Comisión de Asuntos Logísticos

La Comisión se reunió el día 8 de octubre de 2009, con la presencia de (21) Delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela como Observador.

El Coordinador de la Comisión realizó una introducción inicial en la cual estableció las pautas de la reunión, seguidamente distribuyó a los distintos Jefes de Delegación el temario aprobado en el Plenario.

Seguidamente se procede a efectuar el cambio de rotulación de documentos por parte de la Delegación de Chile como sigue: Documento DI 14 pasa a ser tratado como DT 03 y DI 16 pasa a ser tratado como DT 04.

La Delegación de Uruguay incorporó un Documento de Trabajo (DT 02), referido a Derrame de Combustible y Fauna Empetrolada y Documento Informativo (DI 12) Tareas de mantenimiento de las instalaciones del ECARE durante la campaña 2008-2009.

La Delegación de Chile expone el DT 03 referente a Operaciones Aéreas en el Aeródromo Teniente MARSH, así como también los DT 04 sobre Tratamiento de Desechos en las Bases Aéreas Antárticas de la Fuerza Aérea de Chile, DI 15 sobre Mitigación Medioambiental en las Bases Aéreas Antárticas de la FACH, y DI 13 Estatus del Plan de Restauración y Manejo del Patrimonio Histórico de la Base Gabriel González Videla, Bahía Paraíso y DI 36 Estación Polar en Unión Glacier, Apoyo a la Ciencia al Interior del Continente Antártico.

En referencia al DT 01, Resultados de la Última Reunión del Grupo Internacional de Trabajo sobre Península Fildes, Punta Arenas, 30 y 31 de julio de 2009, presentado por esta Delegación, se coordinó su presentación ante la Comisión Científica y Medio Ambiente.

La Delegación de Ecuador presentó el DI 31 Actividades a Desarrollar durante la XIV Expedición Ecuatoriana a la Antártida 2009 -2010 y Creación de un cuarto Módulo Científico en su Base y DI 33 referido al informe de la XIII Expedición Ecuatoriana.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

La Delegación de Argentina presentó los siguientes Documentos Informativos: DI 22 Proyecto de Construcción en las Bases Antárticas Esperanza y Belgrano II, DI 23 Proyectos de Energía Alternativa en la Base Antártica Esperanza y el DT 09 Términos de Referencia para la Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos.

La Delegación de Brasil presentó el DI 07 Entrenamiento Pre - Antártico.

La Delegación de Venezuela presentó un Informe de Actividades, con el fin de informar y demostrar a la comunidad de los países que integran la RAPAL, el interés que ha mantenido sobre el mejoramiento del conocimiento y la preservación de la Antártida, para el sostenimiento de la paz y seguridad ambiental, el cual será presentado en el Plenario.

En referencia al DT-14 “Operaciones Aéreas en Ad. Tte. Rodolfo MARSH, Alcance y Connotación para Apoyo al resto de las Bases Antárticas”, el cual da cuenta del incremento de las operaciones aéreas y del tráfico de pasajeros a raíz de ello en Base Frei, la Comisión Logística y Operaciones, analizó lo presentado y se acordó por consenso proponer lo siguiente:

Conformar un equipo de trabajo bajo la coordinación de Chile, a efecto de estudiar materias de Operaciones y Logística para el empleo aéreo de la pista del Aeródromo Tte. Marsh, como asimismo, proponer ideas de control de propágulos, como otras materias atinentes a la operación aérea, elevando los resultados al Plenario para su aprobación.

En referencia a DT-15 “Mitigación Medioambiental en Bases Aéreas Antárticas de la FACH y costos asociados”, se acordó por consenso, presentar una sugerencia al Plenario, para que los miembros de APAL aportaran lo suyo para estudiar con una mirada colectiva y jurídica, diferentes soluciones y acciones para mitigar al máximo los daños emergentes del turismo antártico y en forma consensuada, el control y reducción de generación de desechos, de tal forma que el alcance de esta sugerencia, sea de aplicación para todas las Bases Antárticas.

En referencia al DT 9 Términos de Referencia para la Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos, luego de hacer sus respectivas exposiciones las delegaciones participantes, se adoptó por consenso elevar al plenario los siguientes Términos de Referencia para ser aplicados a esta Comisión:



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

1. Facilitar el intercambio de información, experiencias y metodologías de trabajo en los asuntos de cooperación Logística y Operativa entre los países miembros de RAPAL.
2. Proponer líneas de trabajo que resulten de interés.
3. Tratar en sus sesiones, los informes presentados y considerar las propuestas de trabajo a futuro.
4. Actualizar los puntos de contacto.

Ante la Resolución del Plenario para que esta Comisión estudie la viabilidad de la incorporación del Funcionamiento de Redes, la Delegación Argentina manifiesta que actualmente hay solamente tres redes en funcionamiento las cuales están referidas al área Científica y a temas Culturales.

Posteriormente la Delegación de Uruguay expresó que lo más efectivo sería crear grupos de trabajo acotados en el tiempo para tratar temas puntuales.

La Delegación de Chile manifestó que es conveniente se adopte la implementación de grupos de trabajo para temas puntuales. Asimismo sugirió revisar el uso de las redes actuales y dar un plazo hasta 2010 para evaluar las medidas a adoptar.

La Delegación de Ecuador hace mención a que existe la Recomendación 10.01/2007 que hace referencia a la desactivación de las redes a los dos años de la creación de la misma, cuando se compruebe que no hubo resultados.

Prosiguiendo con temas de la Agenda XX RAPAL se trata el punto 11 b referido a Informes de Talleres realizados en el ámbito Internacional.

Al respecto la Delegación de Chile manifiesta que se realizó un taller en su país con fecha agosto 2008 referido al Área de Responsabilidad Marítima y que en el mes de noviembre 2009 se realizará otro similar en Argentina. Se destaca que en el primer taller se lograron avances en el intercambio de información, también en el conocimiento personal de los operadores y el trabajo realizado por COMNAP.

Con respecto a la Recomendación XIX-4: “Actualización de Links en la página Web de RAPAL” 1. Promover que los APAL trimestralmente incluyan y actualicen en los links de la página Web de RAPAL, información referida con el cronograma de actividades anuales en la Antártida y capacidad remanente de medios, instalaciones y cursos, a un año de su implementación la Comisión ha observado que se deberían analizar ciertos cambios para



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

que tuviera una real utilidad, ya que en general los requerimientos de apoyo se hacen a través de canales Diplomáticos.

RECOMENDACIONES

1) Conformar un equipo de trabajo bajo la coordinación de Chile, a efectos de estudiar materias de Operaciones y Logística para el empleo aéreo de la pista del Aeródromo Tte. MARSH, como asimismo proponer ideas de control de propágulos, como otras materias atinentes a la operación aérea, elevando los resultados al Plenario para su aprobación.

2) Sugerir al Plenario, que los miembros de RAPAL estudien los aspectos jurídicos en forma colectiva buscando diferentes soluciones y acciones para mitigar al máximo los daños emergentes del Turismo Antártico y en forma consensuada, el control y reducción de generación de desechos, de tal forma que el alcance sea de aplicación para todas las Bases Antárticas.

3) Adoptar los siguientes Términos de Referencia:

a) Facilitar el intercambio de información, experiencias y metodologías de trabajo en los asuntos de cooperación logística y operativa entre los países miembros de RAPAL.

b) Proponer líneas de trabajo que resulten de interés.

c) Tratar en sus sesiones, los informes presentados y considerar las propuestas de trabajo a futuro.

d) Actualizar los puntos de contacto.



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

ANEXO E

RECOMENDACIONES DE LA XX RAPAL

Recomendación RAPAL XX-1

En el marco del fortalecimiento Institucional de RAPAL, la RAPAL recomienda:

- 1- Fortalecer los aspectos institucionales de la RAPAL creando un sitio en la página web de la Reunión que permita incluir fotos y videos de los Programas Latinoamericanos para el acceso público.
- 2- Se encomienda al administrador de la página web RAPAL a incluir el material provisto por los APAL, para ser colocados en el sitio de acceso público. El webmaster informará de los aspectos técnicos de la calidad del material a ser publicado.

Recomendación RAPAL XX-2

En el marco de los Concursos a proyectos de investigación, considerando la conveniencia de la existencia de concursos para financiar los proyectos de investigación en los respectivos países con el fin de fomentar la cooperación regional y contribuir a la calidad científica de los proyectos, la RAPAL recomienda:

Estudiar la factibilidad de organizar concursos de proyectos de investigación en sus respectivos países, y que consideren la coparticipación de investigadores de otros países latinoamericanos.

Recomendación RAPAL XX-3

En el marco del Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas, considerando los periodos de generación de información por parte de los proyectos, los costos de traslado y organización, y con el objeto de incrementar la participación de investigadores, y considerando que la organización y funcionamiento de los Simposios Antárticos no se encuentran pautados por términos de referencia comunes, la RAPAL recomienda:

3. Realizar la organización del Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

Antárticas cada dos años conjuntamente con la RAPAL, a partir del año 2011.

4. Encomendar a la ECAL la elaboración de los Términos de Referencia del Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas durante el periodo intersesional y presentarlos a la RAPAL XXI.

Recomendación RAPAL XX-4

En el marco del Grupo Internacional de Trabajo sobre Península Fildes, considerando los resultados obtenidos por el GIT Península Fildes y en virtud de que se podrían afectar las actividades de los países que operan en la zona, la RAPAL recomienda:

Estudiar lo antes posible los antecedentes y los acuerdos adoptados en la Reunión de Punta Arenas del Grupo Internacional de Trabajo acerca de las posibilidades para la administración ambiental de la región de la Península Fildes y participar en el foro de discusión creado para tales efectos.

Recomendación RAPAL XX-5

En el marco de la participación APAL en el tratamiento de la temática de la introducción no intencional de especies no nativas, considerando la preocupación común con respecto a las implicancias que podría tener para los APAL el establecimiento de procedimientos de difícil aplicación para nuestros países, la RAPAL recomienda:

4. Trabajar sobre el establecimiento de objetivos comunes y principios rectores generales en la materia en el marco de los foros del Sistema del Tratado Antártico.
5. Evaluar cuidadosamente las propuestas de procedimientos que pudieran surgir en dichos foros.
6. Alentar la participación de los APAL en el actual Grupo de Contacto Intersesional y en el Taller sobre especies introducidas a realizarse el próximo año en la reunión SCAR-COMNAP.

Recomendación RAPAL XX-6

En el marco de las Operaciones Logísticas, la RAPAL recomienda:



XX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

conformar un equipo de trabajo bajo la coordinación de Chile, a efectos de estudiar materias de Operaciones y Logística para el empleo aéreo de la pista del Aeródromo Tte. MARSH, como asimismo proponer ideas de control de propágulos, como otras materias atinentes a la operación aérea, elevando los resultados al Plenario para su aprobación.

Recomendación RAPAL XX-7

En el marco de la generación de desechos tratado por el grupo de Operaciones Logísticas, la RAPAL recomienda:

Sugerir al Plenario, que los miembros de APAL estudien los aspectos jurídicos en forma colectiva buscando diferentes soluciones y acciones para mitigar al máximo los daños emergentes del Turismo Antártico y en forma consensuada, el control y reducción de generación de desechos, de tal forma que el alcance sea de aplicación para todas las Bases Antárticas.

Recomendación RAPAL XX-8

En el marco de la reformulación de términos de referencia tratado por el grupo de Operaciones Logísticas, la RAPAL recomienda:

Adoptar los siguientes Términos de Referencia:

- a) Facilitar el intercambio de información, experiencias y metodologías de trabajo en los asuntos de cooperación logística y operativa entre los países miembros de RAPAL.
- b) Proponer líneas de trabajo que resulten de interés.
- c) Tratar en sus sesiones, los informes presentados y considerar las propuestas de trabajo a futuro.
- d) Actualizar los puntos de contacto.